CONSORCIO META



Oficio No. CMPA.338 -16

Puerto Lleras, 04 de Enero de 2017

CONSORCIO PUENTE ARIARI IC Ing. Armando Palacios Director de Obra Puerto Lleras - Meta

AGENCIA	PARA LA IN	FRAESTRUCTUR.	A
	DEL META		

Radicado	O ENE	0047	107	0	0.0	
Radicado Fecha: _	U ENE	2011	-	U	пря	
Hora:	010	Y	The T	Folios		7
Hora:	2.0					^
			(10)	mi.	M	an
Recibido	por		· CO			

Referencia:

Contrato de Obra Nº 002 de 2.015. "Construcción Puente Vehicular sobre el rio Ariari en el Municipio de Puerto Lleras meta, Orinoquia".

Asunto:

Devolución informe mensual SISO, periodo del 23 de noviembre al 21

de diciembre de 2016.

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato de la referencia, la Legislación Política Colombiana y las normas concordantes en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo; Y en respuesta a oficio CA-201 /- 2016 de fecha 22/12/2016, en el cual el Contratista Consorcio Puente Ariari hace entrega del informe mensual SISO correspondiente al periodo del 23 de noviembre al 21 de diciembre de 2016.

Respetuosamente esta Interventoría se permite aclarar que realizada la revisión detallada del informe, se identificaron varias inconsistencias, en cuanto a información y gestión en temas asociados a Higiene, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, los cuales se listan a continuación:

- En el formato del AIM, Informe Mensual Seguridad Industrial Salud Ocupacional, no se relaciona el accidente de trabajo sin pérdida de tiempo, del señor David Torres ocurrido en obra en la margen derecha el día 29/11/2016, el cual se debe incluir en el periodo del presente informe.
- 2. No se incluyó el Furat, ni la alerta HSE, al igual que el formato de investigación de accidente sin pérdida de tiempo del señor David Torres, ocurrido en obra en la margen derecha el día 29/11/2016, el cual se debe incluir en el periodo del presente informe.
 - No se incluyen los certificados médicos ocupacionales de retiro, de los trabajadores que terminaron vinculación laboral con el contratista en el periodo del presente informe.

Pagina 1|2

Dirección: Calle 20 No. 40 A -77/79 Barrio Camoa – Villavicencio Meta Celular: 6848377 – 322 2240376

Correo electrónico: consorciometapuenteariari@gmail.com

CONSORCIO META



4. No se incluyen certificados de paz y salvos, por concepto de prestaciones laborales derivadas de terminación de vínculo laboral con el contratista, en el periodo del presente informe.

En razón a lo anteriormente expuesto, nos permitimos hacer devolución de la carpeta con el informe mensual SISO, hasta tanto sea completada y/o ajustada la información de 200. cultimatorals 04/01/17. pm. acuerdo a los lineamientos y requerimientos de esta interventoría.

Cordial saludo.

OLD PULIDO PUELLO Director Interventoria Consorcio Meta.

Proyectó: MARCO CALERO ARIAS
Profesional Especialista SISO Consorcio Meta.

Arq, Richard Mancera - Supervisor Agencia Infraestructura Meta - AIM.